







Bases del Proyecto "Marea en Acción"

La primera temporada del Proyecto "Marea en Acción" pretende despertar el interés por la ciencia y la tecnología en los estudiantes de los últimos años de educación secundaria, a través de una competencia en la cual diversos equipos deberán demostrar sus conocimientos y poner su ingenio en acción para resolver problemas concretos que afectan nuestro entorno, creando la mejor propuesta de solución que respete a la sociedad y al medioambiente.

Objetivo Específico

Promover el uso del ingenio con el fin de plantear alternativas de manejo a los residuos orgánicos en la Playa Pescadores, en Chorrillos.

BASES DEL PROYECTO

- La Universidad de Ingeniería y Tecnología UTEC, ha seleccionado a 12 mentes brillantes, alumnos que cursan en 2014 los últimos años de educación secundaria o el bachillerato internacional, los ha dividido en 3 equipos de 4 participantes cada uno, y les ha asignado coaches u orientadores científicos y académicos que los acompañarán durante todo el proyecto.
- 2. Cada equipo escogerá un nombre que lo identificará como grupo.
- 3. Los equipos elaborarán, cada cual por separado, una propuesta preventiva del manejo de los residuos orgánicos en la Playa Pescadores, que involucra al muelle de pescadores y terminal pesquero de Chorrillos, ubicado en la provincia de Lima, y propondrán soluciones prácticas que resuelvan, aminoren o prevengan el problema.
- 4. Cada equipo trabajará durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 2014, conjuntamente con los coaches u orientadores designados por UTEC, en una solución para mejorar el manejo de los residuos orgánicos de la Playa Pescadores. Los participantes podrán mostrar sus avances y resolver preguntas con los coaches u orientadores, durante reuniones presenciales, en horarios preestablecidos.
- 5. El proyecto será documentado mediante vídeos, los cuales serán difundidos al público en cualquier formato y por cualquier medio, incluyendo la Internet.
- 6. Cada equipo deberá desarrollar y presentar una propuesta final que esté en capacidad de sustentar apropiadamente. La propuesta final podrá ser presentada en cualquier formato.





DINÁMICA DEL PROYECTO

- 1. La propuesta de cada equipo será progresivamente analizada y evaluada por los coaches u orientadores designados por UTEC, en desafíos, retos y/o tareas semanales, quienes calificarán también la propuesta final en su conjunto.
- 2. Adicionalmente se abrirá un espacio en las redes sociales para que las propuestas sean votadas por el público a través de la Internet.
- 3. UTEC determinará cuál es el equipo con la propuesta ganadora, tomando en consideración la eficacia de la propuesta, el grado de innovación, la factibilidad y demás aspectos que considere relevantes.
- 4. Los criterios de evaluación y el peso que se dará a cada criterio son los siguientes:

Para cada uno de los cinco (5) desafíos semanales:

A)	Trabajo en equipo	10%
B)	Creatividad	25%
C)	Metodología de trabajo/proceso	15%
D)	Capacidad de análisis	25%
E)	Comprensión/observación	25%

Para el informe y presentación final de la propuesta:

A)	Eficacia o impacto de la propuesta	40%
B)	Grado de innovación	20%
C)	Factibilidad de la propuesta	40%

Cada criterio de evaluación será calificado por los coaches u orientadores en una escala del 0 al 20.

5. La calificación final de cada propuesta se obtendrá de la siguiente forma:

A)	Promedio de los cinco (5) desafíos semanales	50%
B)	Votación del público en redes sociales	10%
C)	Informe y presentación final de la propuesta	40%

La votación del público se convertirá en una nota del 0 al 20 de esta forma: al grupo que obtenga la mayor votación se le asignará la calificación máxima (20). La nota de los dos





grupos restantes se calculará proporcionalmente, por regla de tres simple. Si hubiese que redondear a un número entero, se hará siguiendo las reglas de la aproximación.

- 6. Tanto las evaluaciones de los coaches u orientadores, como las votaciones del público vía Internet, serán definitivas e inapelables, y contra ellas no procederá recurso impugnatorio alguno.
- Los resultados y equipo ganador se publicarán en el sitio web del proyecto www.ingenioenaccion.pe y en la página de Facebook de UTEC www.facebook.com/utecuniversidad.

PREMIOS

- 1. Cada integrante del equipo ganador se hará acreedor a una laptop Apple MacBook Air, modelo MD711E/B.
- 2. Cada participante, por el hecho de participar en todas las sesiones y actividades incluidas en el cronograma del proyecto, recibirá los siguientes premios:
 - Un reproductor Sony Walkman mp3, sumergible hasta 2 metros bajo el agua, de 4GB de memoria interna, hasta 8 horas de reproducción, con conexión USB y carga rápida función Zappin MP3/WMA/AAC/PCM.
 - o Kit de merchandising de UTEC.

CRONOGRAMA DE LOS CAPÍTULOS Y VÍDEOS

El proyecto, su desarrollo y los resultados finales se darán a conocer a través de cinco (5) vídeos, uno por capítulo, que serán publicados en estas fechas:

Capítulo 1: viernes 19 de setiembre de 2014. Capítulo 2: viernes 26 de setiembre de 2014. Capítulo 3: viernes 3 de octubre de 2014. Capítulo 4: viernes 10 de octubre de 2014. Capítulo 5: viernes 17 de octubre de 2014.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES APLICABLES

1. UTEC presume que los datos consignados por el participante, sus padres, tutores o representantes legales son verdaderos, exactos y, por consiguiente, fidedignos. Sin perjuicio de ello, se reserva el derecho de confirmar la veracidad de los mismos. Cuando





de la evaluación realizada se desprenda que la información presentada, en todo o en parte, sea falsa o inexacta, UTEC podrá eliminar al participante en cualquier etapa del proyecto, a su sola discreción. Si la información fuese incompleta o inconsistente, podrá darle al participante la opción de subsanar los defectos encontrados.

- 2. El proyecto "Marea en Acción" se rige enunciativamente por las condiciones aquí establecidas. UTEC se reserva el derecho de dictar disposiciones adicionales aplicables al mismo. Las decisiones de UTEC no serán materia de revisión, reconsideración ni apelación.
- 3. Los participantes serán los únicos responsables por el cumplimiento de las normas legales aplicables, incluyendo mas no limitándose a las relacionadas con la propiedad intelectual. En consecuencia, UTEC no será responsable en caso que algún participante plagie, reproduzca, distribuya, comunique públicamente y/o transforme una obra ajena, o que implemente sin autorización válida una invención patentada por un tercero en el Perú. Si UTEC detectase plagio o cualquier otra infracción a los derechos de propiedad intelectual, podrá separar al participante infractor a su sola discreción. El participante y/o sus padres, tutores o representantes legales serán solidariamente responsables de los daños y perjuicios que pudieran ocasionar a UTEC por su conducta infractora, en particular por cualquier repercusión negativa en su reputación como entidad universitaria.
- 4. Para efectos del proyecto, UTEC señala como su domicilio el siguiente:

Universidad de Ingeniería y Tecnología - UTEC Proyecto "Marea en Acción" Av. Prolongación San Martín N° 207 Barranco, Lima 4.